

Extensión/Educación: Una mirada conjunta hacia la comunidad

Por Cinthia Franca

francacinthya@yahoo.com.ar

En el año de conmemoración del Bicentenario y como actores políticos universitarios, es menester que hagamos una introspección acerca de cuál es el modelo educativo que anhelamos, cuál el vigente y qué cuestionamientos están en pugna sobre el debate de una nueva Ley de Educación Superior.

Quizás, para estas interrogantes habrá tantas respuestas como puntos de vista. Sin embargo, para analizar la educación en materia de extensión, tendremos que tomar posicionamiento sobre alguna de ellas, para pensar una aproximación al tema:

¿Desde qué lugar se posicionan los miembros de la universidad para decidir hacia dónde se va a orientar la educación? ¿Por qué es necesario pensar en una apertura del conocimiento, de la academia a la comunidad en una constante retroalimentación?

El surgimiento del modelo neoliberal en la Argentina de los noventa hizo posible la aprobación de La ley de Educación Superior que trajo aparejado cambios en la formación académica "[...] a partir de políticas de privatización de empresas públicas, imposición de aranceles en el discurso hegemónico sustentado en la competitividad económica internacional. Como parte del giro ideológico que tuvo lugar en esos años puede percibirse una nueva tendencia en el discurso y en las políticas de Gobierno sobre Educación Superior que rompe con la tradición reformista establecida durante décadas anteriores". (1)

Lo que sucedió fue que el modelo económico establecido desvinculó a los sectores públicos, privados y a la comunidad académica, poniendo en disputa dos tipos de discurso: democratizar los espacios públicos y mercantilizar el conocimiento.

En esta disyuntiva podemos observar que si en la década del sesenta la práctica extensionista tenía una función social, en la década del noventa no sólo disminuyó la cantidad de proyectos presentados, sino que además, se ofrecieron como venta de servicios a través de algunas dependencias de extensión.

Si bien este modelo trajo aparejado estas dos concepciones en materia de extensión, cabe destacar que en la actualidad se entiende que, una visión tiene una estrecha vinculación con fines comerciales para obtener ganancias otorgándole un rol empresarial. Y por otro lado, se establece la idea de función social, que a decir de Juarros y Naidorf : "[...] adquiere un sentido específico al considerarse que la práctica universitaria debe desarrollarse en contacto permanente con el medio social y especialmente con los sectores populares". (2)

También, vale aclarar que cuando hacemos referencia a la idea de feedback o proceso de retroalimentación que mencionamos al comienzo del artículo aludimos a esa difusión e intercambio de ideas constante, que presenta una ida y vuelta en los mensajes entre el o los emisores y el o los receptores.

Para dar cuenta de otras aristas complementarias en este proceso, es necesario remitirse al Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el cual propone un acceso a la Educación Superior pública, gratuita e inclusiva. Pero, qué dice el estatuto acerca de la extensión?...Contempla esta práctica como una de las tres funciones primordiales?

Según la mencionada normativa, la extensión es el medio a través del cual se conecta a la academia con la comunidad. En este intercambio existe una forma de retribución a la sociedad, ya que los ciudadanos no son sólo receptores de saberes –mucho menos receptores pasivos- sino que son los que hacen posible la existencia de un proyecto. Su ausencia no permitiría el desarrollo de una actividad extensionista, debido a que siempre – como la palabra lo indica- se extiende el conocimiento, se provoca una apertura de un espacio que parte de la investigación, pero que se proyecta por fuera del “laboratorio”, recayendo ese aporte sobre los actores sociales.

Así, “La Universidad reconoce como una de sus funciones primordiales la extensión universitaria, entendida como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social.” (3)

Entonces, a partir de lo establecido en el Estatuto de la UNLP, se contempla que los extensionistas deberán responder a las demandas sociales, no de manera asistencialista, sino educadora. Además, de generar un vínculo estrecho, de manera tal que los destinatarios confíen en sus pares y en sus propias capacidades para un desarrollo más eficaz de su

aprendizaje.

La Universidad abre sus puertas. Retoma aportes teóricos y baja los conceptos a la praxis. Esa bajada al campo -recordamos- no es lineal, ni establece jerarquías. El aporte no se realiza desde una perspectiva cenital, sino que se trata de tomar un posicionamiento de par, ponerse en la piel del sujeto para intentar aprender en conjunto, en un con-saber. Se abstrae para ser compartido con el otro. Desciende a la cultura popular. Legitima una forma de proyectar sus investigaciones.

“La Extensión Universitaria será el principal medio de la Universidad Nacional de La Plata para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural.” (4)

De manera similar, a lo manifestado por Juarros y Nairdof y, a tono con lo expresado en el Estatuto; Paulo Freire (5) propone en su obra *La educación como práctica de la libertad* (1967) apuntar a la idea de que la educación se vincula directamente con la práctica como forma de encontrarse con los otros sujetos, y de intercambiar saberes para lograr generar alternativas: “La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (6)

En la misma obra de Freire, el capítulo de inicio a cargo de Jorge Barriero (7), continúa esbozando otras argumentaciones. Cita a Freire, apuntalando formas necesarias para pensar la idea del diálogo con el otro: forma dialogal, haciendo hincapié en la idea de enfrentarse a la realidad, despojándonos de nuestras debilidades y siendo crítico a la linealidad del liberalismo, tildándolo de educación monologal.

“[...] el fundamento de toda su praxis: su convicción de que el hombre fue creado para comunicarse como los otros hombres”. Este diálogo (educación dialogal tan opuesta a los esquemas del liberalismo- educación monologal- que seguimos practicando impertérritos, como si nada sucediese a nuestro alrededor, como si todavía pudiésemos tener la oportunidad de dirigir orientar al educando) sólo será posible en la medida en que acabemos de una vez por todas con nuestro verbalismo, con nuestras mentiras, con nuestra incompetencia, frente a una realidad que nos exige una actitud de gran tensión creadora, de poderoso despliegue de la imaginación.” (8)

Otro punto que debe tenerse en cuenta a la hora de relacionar la extensión con la

educación es la concepción del tiempo limitado. Este concepto naturalizado, por lo general con mayor dificultad en los adultos, que creen ya no estar dispuestos a continuar incorporando conocimiento. A todos ellos podemos asegurarles que: no existe una limitación temporal para continuar con el aprendizaje.

“En los años sesenta el informe Faure proponía superar la concepción de una educación limitada en el tiempo (la edad escolar) y encerrada en el espacio (establecimientos escolares); desformalizar las acciones educativas sustituyéndolas por modelos flexibles, más abiertos y diversificados. [...] el término fue en sus orígenes confuso, actualmente se entiende como una afirmación de que la educación se sitúa en todas las edades de la vida y en una multiplicidad de situaciones”. (9)

Para finalizar, quisiera concluir haciendo hincapié en la fusión de los términos Extensión y Educación a partir de una barra; además de las implicancias que dicha conjunción genera.

Es importante destacar que a lo largo de este análisis fuimos comprendiendo las diversas formas de abarcar la educación dentro de la extensión. En varias oportunidades se hacía complejo separar a los actores implicados de la idea de extensión, a todos los sujetos que componen el proceso extensionista –desde emisores y receptores, docentes y destinatarios- por lo que resulta imposible pensarnos por fuera de esta actividad ni tampoco pensar en un proyecto que carezca de participantes.

Por otro lado, cabe destacar que, la teoría y la práctica tienen que conducirse de manera conjunta. “Toda actividad, desempeño, acción, conlleva con diferentes grados de explicitación, concepciones teóricas, relativas al conocimiento cotidiano, experiencial. La práctica debe ser comprendida como manifestación de sujetos, grupos e instituciones de carácter histórico y sociocultural [...]” (10)

A esto, se le suma el conocimiento y la experiencia porque la extensión es un proceso social total, una forma de comunicación alternativa y entonces una forma de crear construcción social de sentido: Comunicar, Extender/educar.

Notas

- (1) Juarros, Fernanda. Naidorf, Judith. *Modelos Universitarios en Pugna: Democratización o mercantilización de la Universidad y del conocimiento público en*

- la Argentina*". Avaliação, Campinas; Sorocava, SP, v 12, n3, p. 484, set. 2007.
- (2) Juarros, Fernanda. Naidorf, Judith. *"Modelos Universitarios en Pugna: Democratización o mercantilización de la Universidad y del conocimiento público en la Argentina"*. Avaliação, Campinas; Sorocava, SP, v 12, n3, p. p. 499. set. 2007.
 - (3) *Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata*. Reforma actualizada de 2008. Capítulo III, artículo 17.
 - (4) *Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata*. Reforma actualizada de 2008. Capítulo III, artículo 17.
 - (5) (Recife, Brasil, 1921-São Paulo, 1997) Pedagogo brasileño. Estudió filosofía en la Universidad de Pernambuco e inició su labor como profesor en la Universidad de Recife, como profesor de historia y filosofía de la educación. En 1947 inició sus esfuerzos para la alfabetización de adultos. Promovió una educación humanista, que buscara la integración del individuo en su realidad nacional. Publicó, entre otros títulos, *La educación como práctica de la libertad* (1967), *Pedagogía del oprimido* (1969) y *Educación y cambio* (1976). Fuente: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/freire.htm>
 - (6) FREIRE, Paulo. *"La educación como práctica de libertad"* Educación y concienciación. Edit. Siglo XXI. p. 7. 2007
 - (7) No se han encontrado referencias.
 - (8) FREIRE, Paulo. *"La educación como práctica de libertad"* Educación y concienciación. Edit. Siglo XXI. p. 10. 2007
 - (9) ARGUMEDO, Manuel y otros. *"Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de la extensión universitaria en la UNLP"* Edit. Al Margen. p. 300. La Plata 2002.
 - (10) Idem. p. 301
 - (11) *Pensé la idea de la barra para unificar los términos, haciendo un "paralelismo" con el la obra de Héctor Shmucler: "Comunicación/Cultura. Me pareció que esta idea de dar cuenta de que la educación está presente con frecuencia en la extensión podía darse a través de esa semejanza. Enfrentarlos y ponerlos en tensión ¿Por qué no? Puede incluso llevar a ambos términos todavía más allá de lo que implican juntos y por separado.

Bibliografía

ARGUMEDO, Manuel y otros. *"Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de la*

Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP

www.perio.unlp.edu.ar/extensionred

Contacto: revistaextensionred@perio.unlp.edu.ar

Ejemplar N° 2. Diciembre de 2010

extensión universitaria en la UNLP” Edit. Al Margen. p. 300. La Plata 2002.

Juarros, Fernanda. Naidorf, Judith. *“Modelos Universitarios en Pugna: Democratización o mercantilización de la Universidad y del conocimiento público en la Argentina”*. Avaliação, Campinas; Sorocava, SP, v 12, n3, p. 484, set. 2007.

Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. Reforma actualizada de 2008. Capítulo III, artículo 17.

FREIRE, Paulo. *“La educación como práctica de libertad”* Educación y concienciación. Edit. Siglo XXI. p. 7 y 10. 2007

<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/freire.htm>